

La continua reforma a las leyes fiscales en México obliga a la constante actualización

CUCEA ofertará a partir del 8 de marzo dos diplomados en impuestos

En breve serán ofertados dos diplomados en impuestos: uno en aplicación contable y el otro en planeación fiscal empresarial en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. El cierre de inscripciones será el próximo lunes 5 de marzo.

La coordinadora de ambos programas académicos del CUCEA, maestra Norma Angélica Torres Galindo dijo que de forma constante se presentan reformas a las leyes fiscales en México, por lo priorizó la necesidad de actualizarse, y con ello que las personas físicas y morales cumplan con sus obligaciones.

El primer curso pretende crear capacidades "para identificar las diferentes formas de tributar en México, así como las obligaciones de los contribuyentes para su correcta aplicación fiscal y contable en un nivel especializante, que le facilite su análisis y evaluación efectiva".

Su plan de estudios abarca la aplicación del Código Fiscal de la Federación, el impuesto sobre la renta de las personas morales y físicas e impuestos indirectos, por lo que está abierta la inscripción para contadores, abogados, administradores, financieros, alumnos y el público en general con conocimientos previos.

El segundo diplomado está más enfocado a la planeación de las empresas, para la toma de decisiones gerenciales. Incluye aspectos de contratos, relaciones laborales, seguridad social, operaciones internacionales y estrategias patrimoniales.

Para ambos casos el inicio de cursos será el 8 de marzo. Constará de 150 horas de teoría que serán impartidas por entre cuatro y seis catedráticos expertos tanto de la UdeG como externos.

Torres Galindo invitó a las personas a mantenerse actualizadas y "en constante renovación". Tras reconocer que es un área complicada, dijo que "solamente con el estudio diario, puede lograrse un dominio de las áreas fiscales".

Para mayor información dirigirse al Departamento de Impuestos del CUCEA, Módulo H-203 Núcleo los Belenes. También pueden comunicarse al teléfono 3770-3434 o bien escribir a los correos electrónicos: normagdo@ucea.udg.mx [1] y normatgdo@gmail.com [2].

Guadalajara, Jal., 2 de marzo de 2012

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Internet

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[contabilidad](#) [3]

[diplomados](#) [4]

[Impuestos](#) [5]

[Norma Angélica Torres Galindo](#) [6]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/la-continua-reforma-las-leyes-fiscales-en-mexico-obliga-la-constante-actualizacion>

Links

[1] <mailto:normagdo@cucea.udg.mx>

[2] <mailto:normatgdo@gmail.com>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/contabilidad>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/diplomados>

[5] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/impuestos>

[6] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/norma-angelica-torres-galindo>